

Estas son nuestras bases, por favor asegúrese de haberlo entendido antes de inscribirse

1. COMPOSTELA CROSSGAMES

a. COMPOSTELA CROSSGAMES (CCG) es un festival de fitness celebrado el segundo fin de semana de Julio en Santiago de Compostela, existen dos eventos ordinarios que se celebran el mismo día (COMPOSTELA CROSSGAMES Y OCR.) y uno extraordinario (CARRERA SOLIDARIA) con el objetivo de fomentar los valores del deporte, el respeto a los demás y el juego limpio. CCG y sus distintos eventos, pueden constar de dos etapas: Fase online y fase presencial. Dentro de la denominación general de CCG se engloban varias modalidades deportivas con una filosofía común, siendo la más difundida la conocida como “funcional training” “weightlifting” y “CrossFit”.

Tanto en el CCG, como en la OCR, CS, la organización, pueden establecer variantes siempre agradables e incentivadoras, habiéndose organizado varias competiciones (CENTAURUS GAMES) sin que tenga más límite que la imaginación del deportista.

El Comité de Organización de una competición CCG, podrá, si así lo aconsejan las circunstancias del momento, realizar modificaciones oportunas cuando concurra algún motivo de fuerza mayor, u otra circunstancia sobrevenida y fuera del control de su voluntad que, a su exclusiva discreción lo hiciere conveniente o necesario, sin que por ello los participantes tengan derecho a solicitar ninguna clase de reembolso o reducción de los derechos de inscripción. Asimismo, se reserva el derecho de admisión. La organización podrá acordar la suspensión de algún wod, sea con carácter temporal o definitivo, cuando concurran las circunstancias ajenas a la voluntad y control de la organización o medidas gubernativas que afecten a la seguridad en general o a la libertad de deambulación de las personas. En caso de suspensión definitiva los participantes no tendrán derecho al reembolso de los derechos de inscripción, pero tendrán preferencia en la adjudicación de plazas de la siguiente edición si vuelven a inscribirse.

2. DEFINICIÓN DE CROSSGAMES Y CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

COMPOSTELA CROSSGAMES es la forma en la cual el participante, ha de realizar un número de pruebas físicas, levantamientos, habilidades en el tiempo más corto posible o con el mayor número de repeticiones, o mayor peso.

La principal consideración en la organización de un encuentro CCG, estará basada en el espíritu deportivo, imparcialidad y en la correcta interpretación de las reglas. La organización no someterá a control a ninguno de estos, por lo que será necesario entre los valores de los atletas, priorice el “juego limpio”.

3. NORMAS GENERALES

- a. El atleta CCG, (ya sea individualmente o como parte de un equipo) debe aceptar todas las reglas y políticas, incluyendo, sin limitación, la asunción de riesgo y autorización del mismo. El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra los coorganizadores, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.
- b. Las conductas antideportivas, como discutir con un juez o representante de CCG, burlas, exclamaciones o cualquiera (conducta) que se considere que pueda producir descrédito hacia CCG u otros competidores, espectadores o patrocinadores del evento, puede ser motivo de sanción, suspensión, la descalificación del evento o de futuras ediciones así como acciones legales.
- c. Los atletas tendrán que rendir cuentas por el comportamiento de sus entrenadores, compañeros de equipo, jefes de equipo, simpatizantes e invitados. Si la conducta de cualquier miembro de tal grupo o grupos es considerado por CCG como antideportiva o perjudicial para la competición, estando el atleta sujeto al punto 2b.
- d. Introducirse dentro del área restringida o reservada para los atletas, crew, staff, por uno de los referidos en el punto 3.c, sin la autorización por escrito del director del evento, será una conducta tipificada como grave, obteniendo penalización el atleta u equipo representado, ya sea por el atleta, coach, familiar.
- e. Está permitida la fotografía y video no profesional sin flash, todas las imágenes durante el evento son pertenencia de CCG.

4. REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- a. Cualquier persona que es capaz de realizar los entrenamientos que se requieren, puede intentar registrarse para competir como un atleta (de forma individual o como equipo). Dicho registro está sujeto al acuerdo afirmativo de cada atleta, para cumplir con las políticas, normas y reglamentos de CCG escritos en este reglamento, teniendo este registro un coste de 20€ en formato individual u 80€ en el modo equipos.
- b. Todos los atletas deben clasificarse para la participación presencial. Sin embargo, CCG se reserva el derecho, de invitar a pasados ganadores o entregar wild card a los atletas u equipos más competitivos de CROSSFIT GAMES 2019, CROSSFIT OPEN 2019/2020.
- c. CCG se reserva el derecho a cambiar las condiciones de clasificación a la fase presencial, ya sea aumentando o disminuyendo el número de clasificados de las respectivas categorías, hasta el día después de la fecha de clasificación, ya sea por diferentes motivos (error informático, necesidades organizativas, seguridad, o cualquier otra causa externa, etc...). En cualquier caso les será comunicado a quienes tengan derecho a la fase final en JULIO, por el correo electrónico que faciliten a la organización en el registro online. La organización da por hecho que el interesado estará pendiente de dicho correo.

d. Los atletas clasificados que no confirmen su asistencia en tiempo y forma, perderán el derecho a la fase final de JULIO, tomando su puesto el primer atleta no clasificado de su categoría, así sucesivamente hasta cubrir la plaza.

e. Todos los atletas deben registrarse y completar "Atleta Perfil". El "Perfil del atleta" será el conducto principal para el deportista pueda recibir las notificaciones pertinentes del CCG y es responsabilidad exclusiva del deportista proporcionar correcta la información, incluyendo una dirección de correo electrónico.

f. Los atletas deben tener al menos 16 años de edad en el momento de crear una cuenta en el sitio web del CCG para registrarse en línea y competir. Si Atletas son menores de 18 años de edad, deben proporcionar el consentimiento paterno y dni del tutor adicional durante el registro en línea, que les facilitará la organización.

g. Hay diversas divisiones para los competidores individuales y para los equipos, pudiéndose incluir nuevas divisiones a lo largo de la clasificación, hasta un día después de la lista definitiva de clasificados.

h. Los resultados de los WODs online, se revisarán cuando finalice el plazo de presentación del video del último wod online. Es por ello que los resultados son provisionales, hasta que se haga definitiva la lista de finalistas clasificados para la fase de presente, pudiendo haber variaciones en las puntuaciones. La resolución de la fecha definitiva o lista será publicada en la web CCG o sus redes.

i. Es responsabilidad del atleta revisar la clasificación durante el periodo de revisión de videos por parte de los jueces, debido a que la clasificación presenta cambios durante esta fase que pueden variar la posición del atleta.

j. Los seleccionados para la fase de presente recibirán un correo, este correo de confirmación de asistencia lo deben de confirmar o declinar en caso de no poder asistir. La confirmación se realiza comprando un ticket destinado íntegro al atleta (seguro del atleta, equipo de atleta, bolsa, etc.) por el importe indicado en cada caso en el punto 5b.

k. En caso de no cubrirse una categoría en la fase de presente, se rellenará con los primeros puestos de los atletas clasificados de la categoría inferior.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

a. Los equipos estarán compuestos por cuatro atletas, (2) hombres y (2) mujeres, que válidamente se registren, pudiendo ser distinto box o diferente país (los wods online, los deben grabar juntos).

b. Precios de inscripción son los siguientes:

Fase online:

Registro individual 20€

Registro equipo 60€

Fase presencial:

Inscripción individual 50€

Inscripción equipos 200€

*La organización CCG se reserva el derecho a incrementar el precio del registro en la última semana de inscripción para así evitar colapsos en los registros de última hora.

c. Todos los pagos de registro son finales. No se permitirán reembolsos o transferencias, independientemente de la razón (lesión, enfermedad, cambio de horario de trabajo o de categoría, equivocación de categoría, etc.)

d. CCG no se hace responsable de la información de entrada inexacta, ya sea causada por usuarios o por cualquiera de los equipos o programas asociados a CCG.

e. CCG, se reserva el derecho de anular inscripciones sospechosas o presentaciones y / o cancelar, terminar, modificar o suspender los CCG.

f. En ningún caso CCG, será responsable de cualquier daño o pérdida de objetos durante el evento.

g. Al inscribirte, das consentimiento para que CCG, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, tus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho a rectificar o cancelar de forma total. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito a CCG. Avda. Puxeiros, 86 Nave 9, 36416 Mos (Pontevedra), los inscritos autorizan de manera expresa y sin límite el uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material fotográfico o audiovisual en el que pueda incluirse, sin esperar retribución alguna por este concepto.

h. El campeonato dispone de todas las licencias y permisos, así como su seguro de Responsabilidad Civil para eventos deportivos con público, el atleta dispondrá de un seguro de accidentes durante el evento.

6. PROCEDIMIENTOS Competición estándar

a. CCG determina ganador por menor número de puntos, en caso de elección de posición o calle durante la competición, tendrá prioridad el atleta que menos puntos lleve. En cuanto a la clasificación en caso de empate de puntos, desempatará la posición del último WOD, así sucesivamente hasta el desempate de atletas. Algunos wods pueden tener penalizaciones de tiempo o de eliminación directa para el siguiente wod. Podrá haber wods de clasificación directa para la siguiente fase del campeonato, independientemente de la posición, escalando posiciones. Se dará a conocer el marco del formato del campeonato CCG en el registro. En caso de empate en los partner pack por número de participantes totales del CCG, desempatarán el club que más atletas tenga inscritos en la categoría Rx, equipos, master, escalados.

b. Si un deportista no avanza a la próxima sesión, wod o fase de ejercicios por cualquier motivo (descalificación, lesión, inhabilitación, etc.), podrá ser clasificado el atleta que este posicionado por debajo del referido.

c. Las limitaciones físicas en la amplitud de movimiento por defecto físico o lesión temporal, debe mostrarse a los jueces así como la ejecución de cualquier movimiento cuestionable o raro.

d. Una vez que un atleta entra en la superficie de la competencia, no pueden recibir ninguna ayuda externa materiales (agua, cinta, tiza, etc.) de espectadores o entrenadores.

7. PREMIOS

Los premios se ingresarán entre los 30 y 60 días de la finalización del evento, por si pudiera avanzar alguna posible reclamación. Será obligatorio, finalizar la prueba o mostrarse competitivo para tener derecho al cobro de los premios en metálico.

a. En caso de que el atleta aproveche el pódium para cualquier reivindicación no pactada con la organización, tapar publicidad, sponsor de la organización o parte del pódium, será motivo de pérdida del derecho a la entrega de premios en metálico así como el pack de marcas establecidas. Pudiendo ser sancionado con la no participación de futuras ediciones.

8. QUEJAS Y RECLAMACIONES

8.1 QUEJAS

Toda reclamación debe formularse por escrito e ir firmada por el atleta participante exclusivamente, las reclamaciones deben entregarse al Jurado Técnico en los siguientes plazos.

- Infracción de la reglamentación por parte de la Organización o de alguno de los competidores: hasta media hora después de su manga.
- Contra los resultados de las listas provisionales o definitivas: hasta una hora después de la publicación.

10. REGLAS Y CONDUCTAS.

Todos los atletas, coach, organizadores, delegados, etc...que participen en el CCG deberán tener un alto sentido de la justicia, espíritu deportivo, compañerismo y honestidad.

Está absolutamente prohibido obtener cualquier tipo de ayuda e información relacionada con el desarrollo de la prueba con anterioridad al resto de atletas participantes.

La organización se reserva a través de los jueces la capacidad de penalizar atletas o descalificarlos, si los videos presentados en la fase online, no cumplen los requerimientos exigidos o presentan actitud sospechosa de engañar a la organización. .

El incumplimiento de las normas que rijan en una competición traerá consigo la descalificación del infractor.

